

## ***Intertextualidad y parodia en La vida es sueño: la oración de Basilio (vv. 589-843)***

### **1. El modelo pseudo-hermogénico de descripción personal**

La dilucidación de los códigos retóricos constituye una de las operaciones fundamentales para la reconstrucción del primer contexto en el que se enmarca una obra literaria. Sin embargo, delante de textos particularmente innovadores sería inútil conformarse con un elenco virtual de los tropos o de los esquemas elocutivos empleados por el autor, entre otras razones porque la aplicación de esquemas retóricos nunca es una operación aséptica, puesto que conlleva siempre una adaptación o, incluso, una transformación de los postulados teóricos.

Para una correcta exégesis de uno de los segmentos clave de *La vida es sueño* – el discurso de Basilio en el primer acto<sup>1</sup> – acaso puede ayudar, ante todo, la aclaración del modelo de *descriptio personarum* que Calderón de la Barca parece aplicar, si bien deformándolo paródicamente.

Aunque – como decía – para alcanzar este objetivo no baste con superponer al texto un conjunto, ordenado y fijado de antemano, de *loci personarum*, en esta parte de la pieza es fácil divisar una curiosa ‘contaminación’, ya que aquí se emplean de forma judicial (es decir, para acusar al príncipe Segismundo) algunos *loci personarum* pertenecientes al paradigma epidíctico pseudo-hermogénico.

Nadie que a principios del XVII se hubiera formado en un colegio jesuita – como es el caso de Calderón –, podía ignorar el modelo demostrativo de descripción personal esbozado en los *Progymnasmata* del Pseudo-Hermógenes (15, 18 – 17, 4), cuya innovación más significativa, probablemente, es la revelación de los sueños y de los prodigios que, antes del parto, pueden anunciar la grandeza futura de algún sujeto<sup>2</sup>:

1. Circunstancias naturales: nación, ciudad, familia.
2. Otros eventos relacionados con el nacimiento: sueños, señales, presagios.
3. Crecimiento físico.
4. Educación.
5. Naturaleza del ánimo (justo, mesurado, sabio, valoroso) y del cuerpo (hermoso, grande, rápido, fuerte).
6. Ocupaciones (filósofo, orador, soldado).

---

<sup>1</sup> Las citas de la pieza proceden de RODRÍGUEZ CUADROS (2004).

<sup>2</sup> En cualquier caso Quintiliano ya había apuntado la importancia de los oráculos y los presagios que preceden al nacimiento (*Institutio oratoria* III 7, 11).

7. Acciones.
8. Parientes, amigos, siervos, fortuna.
9. Duración de la vida.
10. Muerte.
11. Hijos famosos.

## 2. Sobre el andamiaje retórico de la *declamatio* de Basilio

*La vida es sueño* es una pieza dramática bastante extraña, donde tiene escaso relieve el diálogo y casi caben tan sólo monólogos o largos discursos. Los personajes de *La vida es sueño* no dialogan, hablan a solas incluso cuando se encuentran – como en este caso – delante de un selecto auditorio: nada menos que la corte polaca.

La larga oración de Basilio parece inspirarse en aquellos ejercicios retóricos conocidos como *controversiae* o *declamationes*. La *controversia* – quisiera recordarlo – atañe a ciertas cuestiones del *genus iudiciale* sobre las que resulta posible expresar opiniones encontradas: este ejercicio consiste, por tanto, en exponer un caso difícil, anómalo, asombroso, para luego poder inquirir, con atrevidos sofismas, lo que sería justo o injusto hacer<sup>3</sup>.

Evangelina Rodríguez Cuadros señala un posible parentesco entre esta oración del rey polaco y la *Declamatio IV* del Pseudo-Quintiliano. En efecto, hay ciertas afinidades temáticas<sup>4</sup>.

En ambos discursos el *casus* estriba en el funesto horóscopo de un astrólogo. En la *Declamatio IV* un *mathematicus* revela a un padre que su hijo conquistará la gloria militar, pero luego se convertirá en parricida. En *La vida es sueño* el rey Basilio ve escrito en los astros que Segismundo, su hijo, le destronará y le humillará. El Pseudo-Quintiliano adopta la noble perspectiva del hijo, que quiere suicidarse para sustraerse al terrible destino pronosticado por el astrólogo. Calderón, en cambio, elige la temerosa perspectiva paterna, fundiendo en un único personaje el *pater* y el *mathematicus*.

Sin embargo, más allá de estas posibles coincidencias temáticas – es decir, más allá de la *res* –, lo que creo relevante es la forma estilística adoptada: o sea, el paradigma de la *controversia*, discurso retórico – como decía – perteneciente al *genus iudiciale*.

---

<sup>3</sup> *Institutio oratoria* III 11, 1-2; RODRÍGUEZ CUADROS (1989, 55).

<sup>4</sup> Cf. RODRÍGUEZ CUADROS (1989, 53-60); RODRÍGUEZ CUADROS (2004, 50-4). Yo añadiría algún elemento más: (a) en la *Declamatio IV* (IV 13, 5) el héroe afirma que el padre había acudido al astrólogo por un incofesable temor: *dum utrumque colligo, interim apud gravitatem vestram depono sensisse aliquid etiam patrem, cum metuit*. Y en la corte, en el ámbito natural de la disimulación, también el rey intenta camuflar su complejo de Urano, el innombrable miedo de perder el cetro. (b) Basilio se imagina al hijo arrastrado por un furor irrefrenable («y él, de su furor llevado», v. 718); el mismo hijo, en la *Declamatio IV* (IV 20, 6), desvela que se siente obcecado por la pasión: *venit ille nescioquis ardor, non sentio, non intuentur oculi*. (c) En ambos textos el hijo se arrodilla delante del padre. La imagen difuminada de la *Declamatio IV* (*Ad tua nunc genua porrigo, optime pater, has, si vis, tantum fortes manus*, IV 22, 1) se convierte en el momento culminante en el proceso de maduración del príncipe de Polonia (vv. 3242-7).

De hecho, aunque esté dirigido a una asamblea (la corte polaca) y no a un tribunal, la oración de Basilio se inclina en seguida hacia el plano judicial: nada más confesar la existencia de un heredero legítimo, el rey comprende que tiene que defenderse de la acusación de haber sido un padre y un monarca tirano.

Resulta más bien fácil reconocer en este segmento dramático las cinco partes de la oración forense: exordio (vv. 589-659), narración (vv. 660-759), argumentación (vv. 760-807), refutación de las pruebas contrarias (vv. 808-35) y epílogo (vv. 836-43).

Curiosamente, las secciones en las que Basilio habría tenido que demostrar la solidez de sus elucubraciones, es decir, la tercera y la cuarta parte (argumentación y refutación), son también las más frágiles. En primer lugar, porque no nos pueden convencer las motivaciones que lo habrían inducido, al cabo de tantos años, a revelar su secreto a la corte y a los sobrinos que reclaman el reino<sup>5</sup>. En segundo lugar – y es esto lo decisivo –, porque la solución que Basilio encuentra al final de su tortuoso razonamiento es claramente falaz e incluso deshonesto: para averiguar el temperamento del hijo inventa una prueba prácticamente insuperable. Por eso, aun admitiendo, obviamente como mera hipótesis, que aquel «cortesano de unos montes, / y de sus fieras vecino» (vv. 814-5) de repente pueda mostrarse «prudente, cuerdo y benigno» (v. 809), y – sobre todo – digno de reinar, da crédito sólo a la segunda posibilidad: el seguro fracaso. Porque sólo si Segismundo fracasa, Basilio podrá demostrar *a fortiori* que ha sido piadoso y respetuoso con sus obligaciones reales (vv. 820-1).

Esta es su pequeña obra de arte: ha confesado un delito y, a la vez, ha logrado inculpar a su misma víctima. Segismundo se vuelve cruel («soberbio, osado, atrevido / y crüel», vv. 817-8) y él llega a alardear de su piedad. Este artificio, este prodigioso trampantojo, se genera – como decía – no en las secciones ‘elucubrativas’, por así decir, de la oración, sino en la parte que, en línea teórica, habría tenido que ser más neutral y objetiva: la *narratio*.

Pero esta es una *narratio sui generis*, que se reduce casi únicamente a una *descriptio personarum*, cuya traza podría ser ésta:

1. *Genus* («En Clorilene, mi esposa, / tuve un infelice hijo», vv. 660-1).
2. Eventos relacionados con el nacimiento («en cuyo parto los cielos / se agotaron de prodigios», vv. 662-3).
  - 2.1. El sueño de la madre (vv. 668-75).
  - 2.2. El horóscopo y los misteriosos *signa* (vv. 676-99).

---

<sup>5</sup> «La motivación de Basilio es doble: 1) no quiere ser injusto con su propio hijo; 2) piensa que Segismundo, asistido de su libre albedrío, podrá quizá desmentir los hados. Pero estas dos razones son tan válidas en el momento de su anuncio como lo eran cuando nació Segismundo y no explican satisfactoriamente por qué el Rey ha esperado tanto tiempo para sacar a su hijo de la torre», RUANO DE LA HAZA (2000, 57).

3. Primer *actum* delictivo: la muerte de la madre (vv. 700s.).
4. Un *dictum* inventado: «Hombre soy, pues ya empiezo / a pagar mal beneficios», vv. 706s.).
5. Segundo *actum* delictivo (solo pronosticado; por tanto, en rigor, se trata de una interpretación del horóscopo: vv. 708-37).
6. Crecimiento físico del príncipe: encarcelado en la Torre (vv. 738-55).
7. Educación recibida: el ayo Clotaldo (vv. 756-9).

Sin embargo huelga aclarar que los puntos 3 y 4 de este esquema son sólo dilataciones del 2.1 (el sueño premonitorio de Clorilene), y que, análogamente, el punto 5 tan sólo amplifica 2.2 (el horóscopo). Por lo tanto, aquí Calderón sigue, de hecho, la primera parte del modelo epídítico esbozado en los *Progymnasmata* del Pseudo-Hermógenes, o sea: circunstancias naturales (la familia), eventos relacionados con el nacimiento (sueños, signos, presagios), crecimiento físico y educación.

Vamos a recapitular lo que hemos visto: Basilio, para defenderse, procura incriminar a su misma víctima, aunque sea evidente que Segismundo no puede haber cometido ningún crimen, ya que vive recluso desde su nacimiento<sup>6</sup>. En consecuencia, Basilio se ve obligado a elegir un marco epídítico para esta *descriptio personarum*: en realidad no puede acusar, sino tan sólo vituperar a Segismundo, puesto que falta un auténtico *actum* delictivo que se pueda juzgar. Pero el rey de Polonia halla hábilmente la forma de insertar, dentro de este marco epídítico, dos presuntos *acta* criminosos, el primero de los cuales, el único que tiene algún fundamento real (el otro, en efecto, es sólo futurible), se cierra con una *sermocinatio* virtual (el *dictum* de los vv. 706s.) que parece equivaler a una suerte de admisión de culpabilidad por parte de Segismundo.

Sin duda así descubrimos el fondo autoparódico de esta oración. Basilio queda en ridículo, ya que coloca esta confesión en boca de un recién nacido, pintándolo como el guerrero más sanguinario; pero de esto no se da cuenta el rey de Polonia, que ya antes se había paragonado – de forma bien poco creíble – con el ‘joven’ Alejandro Magno (vv. 608-11): detalle muy significativo sobre el que volveré en seguida.

### 3. Una ventana intertextual: la sombra de Alejandro

Justamente la complejidad arquitectónica de la oración – y, en particular, de esta descripción personal – deja aflorar, en sus grietas patentes, la desesperación y los temores de un soberano obcecado, que inútilmente, con una serie de sofismas, intenta ocultar la verdad detrás de las

---

<sup>6</sup> Por esta razón el príncipe se pregunta, al principio de su primer monólogo: «Apurar, cielos, pretendo, / ya que me tratáis así, / ¿qué delito cometí / contra vosotros naciendo?», vv. 103-106.

palabras. Por supuesto las palabras le traicionan: como cuando habla incautamente de «indicios» en el v. 703 («nació Segismundo, dando / de su condición indicios»), vocablo que más que cualquier otro desvela la intención de sujetar a una finalidad judicial una *descriptio personarum* necesariamente epidíctica (¡no hay nada que se pueda juzgar!).

Pero acaso es sobre todo el elenco de los prodigiosos *signa* que preceden el nacimiento de Segismundo lo que traiciona al monarca:

El mayor, el más horrendo  
eclipse que ha padecido  
el sol, después que con sangre  
lloró la muerte de Cristo,  
éste fue, porque, anegado  
el orbe entre incendios vivos,  
presumía que padecía  
el último parasismo.  
Los cielos se escurecieron,  
temblaron los edificios,  
llovieron piedras las nubes,  
corrieron sangre los ríos (vv. 688-99).

Creo que la fuente de este elenco, que podría hacernos pensar en una cronografía del Juicio Universal (evocado de modo explícito: «el último parasismo»)<sup>7</sup>, se tendría que buscar en uno de los numerosos textos que transmiten la novela de Alejandro Magno o, para mayor exactitud, la leyenda de Nectanebo que forma parte de la *Historia de preliis* del Pseudo-Calístenes.

Basilio y Nectanebo tienen ciertos rasgos en común. Ambos son reyes y astrólogos; ambos leen en las estrellas que serán víctimas de sus hijos (Segismundo y Alejandro Magno). Pero, mientras que el personaje calderoniano intenta oponerse en vano a la profecía, el segundo – Nectanebo – acepta su ineludible destino. Obviamente estas deleznable coincidencias de por sí no prueban nada. Es posible que Calderón conociera tanto la historia de este *mathematicus* como la *controversia* del Pseudo-Quintiliano que señala Evangelina Rodríguez; pero, considerando sólo la *res*, es decir, la fábula, se corre el riesgo de perderse tras un motivo folclórico fundamental para nuestra cultura por lo menos desde el *Edipo Rey* en adelante<sup>8</sup>.

Como siempre sería necesario ahondar en el *verbum*, en búsqueda de alguna correspondencia textual; sin embargo, de momento dejaré de lado la investigación de la fuente más probable, ya que

---

<sup>7</sup> Cf. COMESTOR.

<sup>8</sup> Cf. RODRÍGUEZ CUADROS (2004, 32s.).

me alejaría demasiado del derrotero que he tomado. Tan sólo insinuaré una sospecha utilizando un par de versiones castellanas de este segmento de la leyenda de Nectanebo.

En la versión castellana de la *Historia de preliis* (recensión  $J^2$ ) insertada en la *Cuarta Parte de la General Estoria* de Alfonso X el Sabio<sup>9</sup>, Nectanebo dice a la reina al acercarse el parto: «Reyna, solívia-te agora un poco de tu siella, ca en esta ora turviados están todos los elementos e las otras cosas del sol a acá»<sup>10</sup>. Estas palabras, que podrían ser cotejadas con los vv. 680-3 de *La vida es sueño*, preceden justamente a un detallado elenco de *signa*:

E assí como cayó del vientre el niñuelo, tremió luego la tierra, e relampagó luego el aer e fizo muchos relámpagos, e fiziéron-se muy grandes truenos e signos por todo el mundo; e creció la noche e alongó-se tanto, que semejó que se gava fata una grand parte del día; e cayeron estonces del cielo piedras verdaderas bueltas con granizo que vino entr'ellas, e firién-se con las otras piedras que yazién en la tierra e fazién grand roydo<sup>11</sup>.

El octavo cuarteto del *Libro de Alexandre* y los primeros dos alejandrinos del sucesivo tienen probablemente el mismo origen:

Grandes signos contieron	quand' est' infant naçió:
el aire fue cambiado,	el sol escureçió,
tod'el mar fue irado,	la tierra tremeçió,
por poco que el mundo	todo non pereçió.

Otros signos contieron	que son más generales:
Cayeron de las nuves	unas piedras puñales [...] <sup>12</sup> .

Limitándonos a estos dos textos, el *Libro de Alexandre* (LA) parece llevar una pequeña ventaja sobre la *Estoria general* (EG). Es cierto que tres de los cuatro *signa* calderonianos coinciden con la *Historia de preliis* y aparecen en sendos textos medievales<sup>13</sup>: (1) «el sol escureçió» (LA) / «creció la noche e alongó-se tanto» (EG) / «los cielos se escurecieron» (v. 696); (2) «la tierra

<sup>9</sup> MORÓN (2004, 25) recuerda el *topos* barroco «del pobre Alfonso X “el Sabio” (1252-1284), despreciado por los tratadistas por haberse dedicado a oficios indignos de un rey».

<sup>10</sup> GONZÁLEZ ROLÁN (1982, 59).

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> CAÑAS (2003, 136). Se cree que los cuartetos 9-10 derivan enteramente del *Alexandreis* de Gautier de Châtillon, donde estos prodigios anuncian la muerte del héroe: cf. WILLIS (1965, 6); en realidad las piedras caídas del cielo figuran en ambos textos, en la *Historia de preliis* – recensión  $J^2$  – y en el *Alexandreis*: por tanto este *signum* parece constituir más bien un *trait d'union* entre las fuentes utilizadas.

<sup>13</sup> Falta sólo «corrieron sangre los ríos» (v. 699). En *Le roman d'Alexandre* de Alexandre de Paris (*Branche I* 24-6) uno de los *signa* es el mar que se vuelve rojo (los otros son el aire que se agita, el cielo que se quebranta, la tierra que tiembla, las bestias y los hombres que sienten escalofríos). Faltan las piedras caídas del cielo en la versión de la historia de Nectanebo que Gabriel de Castañeda inserta en QUINTO CURCIO RUFO (1534, ff. 1<sup>a</sup>-4<sup>a</sup>).

tremeçió» (LA) / «tremió luego la tierra» (EG) / «temblaron los edificios» (v. 697); «Cayeron de las nuves unas piedras puñales» (LA) / «cayeron estonces del cielo piedras» (EG) / «llovieron piedras las nuves» (v. 698). Pero el *Libro de Alexandre*, que está más cerca de la pieza incluso desde el punto de vista léxico, contiene también una alusión al Apocalipsis<sup>14</sup> («por poco que el mundo todo non pereçió») que figura también en *La vida es sueño*: «el orbe [...] / presumió que padecía / el último parasismo» (vv. 693-5). Esto, sin embargo, no debe llevarnos a conjeturar que la fuente sea la novela en *cuaderna vía*, que Calderón difícilmente podía conocer.

Además, en *La vida es sueño* parecen aflorar también otros elementos de la historia de Nectanebo (obviamente ausentes en el *Libro de Alexandre*, que retoma de la *Historia de preliis* sólo la mención de algunos prodigiosos signos): entre los cuales el menos evidente, pero acaso el más importante, es la imagen de la «víbora humana del siglo» (v. 675) usada para designar el feto de Segismundo<sup>15</sup>.

Naturalmente era muy antigua y arraigada la creencia de que el vientre de la víbora, llegado el momento del parto, fuera reventado por los viboreznos<sup>16</sup>. Pero tal vez sería oportuno recordar también que en la leyenda de Nectanebo Olimpia sueña con una serpiente, o un dragón, que representa al dios Amón. Además, el primer famosísimo emblema de la recopilación de Alciato, *Super insigni Ducatus Mediolanensis*, había grabado de forma indeleble en la memoria del XVI y del XVII el binomio víbora/Alejandro Magno. Basta recordar lo que escribe Tommaso Porcacchi al respecto:

Non è mancato chi habbia favoleggiato intorno alla gravidezza d'Olimpia Madre d'Alessandro con dire, ch'ella fosse stata ingravidata da Giove in forma di serpente [...]. Alcuni de' suoi

---

<sup>14</sup> Acerca de la imagen de Alejandro como Anticristo, cf. BOITANI (1997, 108-111); CARY (1987, 119-25).

<sup>15</sup> Señalaría por lo menos otros tres elementos (sigo citando la vulgarización alfonsina): (a) Nectanebo «levaba grand nombre de muy grand sabio», GONZÁLEZ ROLÁN (1982, 49); y Basilio se presenta así: «ya sabéis, que yo, en el mundo, / por mi ciencia he merecido / el sobrenombre de docto» (vv. 604-606); y luego añade «me aclaman el gran Basilio» (v. 611). (b) Del *mathematicus* Nectanebo se dice que fue *sotil*: «E cuenta en esta estoria que el so rey Neptanabo que fue varón sotil e engeñoso e muy sabio en la astrología, que es el saber de las estrellas; e dizen que era otrossí sabio en la scientia mathematica e muy cumplido en los saberes mágicos», GONZÁLEZ ROLÁN (1982, 43); en *La vida es sueño* Basilio describe las *matemáticas sutiles* que lo apasionan: «Ya sabéis que son las ciencias / que más curso y más estimo / matemáticas sutiles [...]» (vv. 612-4). (c) Nos podríamos preguntar, además, si las hierbas que Nectanebo utiliza para que Olimpia sueñe con el dios Amón – GONZÁLEZ ROLÁN (1982, 53) – y para que Felipe vea en sueños la unión entre Amón y su consorte – GONZÁLEZ ROLÁN (1982, 55) –, se podrían relacionar con las “hierbas” del v. 993 con las que Segismundo es narcotizado.

<sup>16</sup> RODRÍGUEZ CUADROS (2004, 106) indica como fuentes la *Naturalis Historia* de Plinio (X 62) y la *Historia de los animales* de Claudio Eliano (I 24). RUANO DE LA HAZA (2000, 127) cita el *Tesoro* de Covarrubias para documentar la difusión de esta falsa creencia. Muchos textos del XVII repiten esta anécdota, presente incluso en la oratoria sagrada: «Concibe la víbora, pero concibe por su mal, que quando viene a parir, revienta con el parto y muere, porque los vivoreznos que tiene dentro del vientre, no hallando camino por donde salir a luz, le roen las entrañas, y le quitan la vida.», VEGA (1611, f. 50<sup>l</sup>).

discendenti, volendo alludere alla favola del serpente, usarono poi di portar per insegna la vipera, che partoriva un fanciullo [...] <sup>17</sup>.

¿Arbitrarias correspondencias? Puede que sí, pero está claro que la sombra de Alejandro Magno acompaña al rey de Polonia desde su primera aparición en el escenario. Al fin y al cabo esta pista intertextual, la que lleva a Alejandro Magno, la indica claramente Basilio en los primeros versos del auto-retrato con el que se presenta al público:

[...] los pinceles de Timantes,  
los mármoles de Lisipo,  
en el ámbito del orbe,  
me aclaman el gran Basilio (vv. 608-11).

Sin duda un viejo *mathematicus*, que ha olvidado los negocios del reino, no puede tener nada en común con el conquistador más grande de todos los tiempos <sup>18</sup>. Basilio quisiera asumir esa máscara para corroborar sus querellas o, por lo menos, para ocultar su ineptitud como monarca. Pero, como siempre, las palabras se rebelan a su vacilante autoridad. De este modo, mientras intenta infamar con más vehemencia a su hijo acaba, sin darse cuenta de ello, atribuyendo a Segismundo justamente los *signa* que lo identifican con un nuevo Alejandro Magno <sup>19</sup>.

En otras palabras, aquí se llega, a través de esta proyección intertextual, al clímax paródico de la oración: sin percatarse de nada, el «gran Basilio» (es decir, la caricatura de Alejandro Magno), relatando estos prodigios increíbles, tributa un involuntario homenaje a la futura grandeza de su hijo Segismundo: el nuevo, verdadero Alejandro Magno, destinado a conquistar con las armas el reino de Polonia.

¿Qué se saca en limpio de todo esto? Muy poca cosa y, sobre todo, nada que en el fondo no supiéramos ya. Nadie ignora que el discurso de Basilio es un vaniloquio: esta aproximación bizca, que mira a la vez hacia las falacias del andamiaje retórico y hacia la dimensión metatextual, ha pretendido tan sólo dilucidar un poco más los fundamentos de esta intuición compartida.

---

<sup>17</sup> PORCACCHI (1559) página no numerada de la «Annotation prima». Rader descalifica la leyenda de Nectanebo – RADER (1628, 170ss.) – y recuerda el primer emblema de los *Emblemata* de Alciato (RADER [1628, cap. VIII de la *Prolusio*, página no numerada]).

<sup>18</sup> Cf. MORÓN (2004, 25).

<sup>19</sup> Es posible que Calderón conociera *El hijo de Reduán* de Lope de Vega, pieza que OLMEDO (1928) no incluye entre las fuentes de *La vida es sueño*. Curiosamente el príncipe Gomel – el protagonista de *El hijo de Reduán*, cuyos rasgos caracteriales parecen anticipar los de Segismundo – se paragona dos veces con Alejandro Magno en la *Jornada tercera*: «Ha de regir el mundo aquesta mano, / y entre cristiano y moro ver el mundo / nuevas reliquias de Alejandro Magno, / primero en años, y en valor segundo», VEGA (1900, 118). «Gran agüero de reinar / ha sido aqueste león. / ¡Oh, qué extraña confusión! / Quiero a Alejandro imitar; / sentaréme en esta silla / y sobre él pondré mis pies», VEGA (1900, 123). ¿Sería descabellado suponer que justamente el recuerdo de estos versos indujera Calderón a recuperar ese fragmento de la leyenda de Nectanebo?

Paolo Tanganelli

Università di Ferrara

Dipartimento di Scienze Umane

Via Savonarola, 38

I – 44100 Ferrara

[paolo.tanganelli@unife.it](mailto:paolo.tanganelli@unife.it)

## Bibliografía

Boitani, P. et al. (ed. de) (1997) *Alessandro nel Medioevo occidentale*. Roma-Milano. Fondazione Lorenzo Valla (Mondadori).

Cañas, J. (ed. de) (2003) *Libro de Alexandre*. Madrid. Cátedra.

Cary, G. (1987) *The Medieval Alexander*. New York & London. Garland Publishing.

Comestor, P., *Historia Scolastica, in Evangelia. Cap. XIX: De signis quindecim dierum ante iudicium*. PL 198, col. 1611.

González Rolán, T., Saquero Suárez-Somonte, P. (ed. de) (1982) *Alfonso X el Sabio. La historia novelada de Alejandro Magno*. Madrid. Universidad Complutense.

Morón, C. (2004) Introducción. In Calderón de la Barca, P., *La vida es sueño*. Madrid. Cátedra. 13-72.

Olmedo, F.G. (1928) *Las fuentes de "La vida es sueño"*. Madrid. Voluntad.

Porcacchi, T. (1559) Dichiarationi, et avertimenti di Thomaso Porcacchi, sopra i dodici libri di Q. Curtio... In Quinto Curzio Rufo, *De' fatti d'Alessandro Magno, re de' macedoni...* Venezia. Appresso Gabriel Giolito de' Ferrari.

Quinto Curcio Rufo (1534) *De los hechos del magno Alexandre rey de macedonia*. Sevilla. En casa de Juan Cromberger.

Rader, M. (1628) *Ad Q. Curtii Rufi de Alexandro Magno historiam prolusiones, librorum synopses, capitum argumenta, commentarii: cum indice duplici capitum & argumentorum itemque rerum memorabilium copiosissimo*. Coloniae Agrippinae. Apud Ioannem Kinckium.

Rodríguez Cuadros, E. (1989) Para las fuentes de «La vida es sueño»: el «Mathematicus» del Pseudo-Quintiliano y de Bernardo Silvestre. In *Varia Hispanica. Homenaje a Alberto Porqueras Mayo*. Kassel. Edition Reichenberger. 53-60.

Rodríguez Cuadros, E. (ed. de) (2004) *Pedro Calderón de la Barca. La vida es sueño*. Madrid. Espasa-Calpe.

Ruano de la Haza, J.M. (ed. de) (2000) *Pedro Calderón de la Barca. La vida es sueño*. Madrid. Castalia.

Vega, D. de la (1611) *Discursos predicables sobre los Evangelios de todos los dias de la Quaresma. Volumen I*. Alcalá. Por Luys Martínez Grande.

Vega, L. de (1900) *Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española. Tomo XI. Crónicas y leyendas dramáticas de España. Quinta sección*. Madrid. Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra».

Willis, R.S. (1965) *The Debt of the Spanish «Libro de Alexandre» to the French «Roman d'Alexandre»*. New York. Kraus Reprint Co.